

Ley 1825

Derecho: Educación

Tipo de Normativa: Nacional

Nota: Esta Ley declara la libertad de enseñanza primaria, secundaria o superior, pública o privada. El Estado adquiere la obligación de sostener "establecimientos de enseñanza secundaria y superior en el número que fuese necesario".

Aprobación: 1885

Texto completo: Enlace (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/1825-1885)